

# CASTILLA Y LEÓN: LENTO CAMINAR HACIA EL DESPEGUE ECONOMICO

Josefa Eugenia FERNANDEZ ARUFE (\*)

## I. INTRODUCCION

**L**A crisis económica que se inició en el mundo occidental hace veinte años tocó fondo en 1985, después de doce años de recesión económica. Los agentes económicos confiaban en que el comienzo del crecimiento en los diferentes países de economía de mercado consolidaría una etapa de tendencia alcista del PIB.

El desmantelamiento de los regímenes políticos en los países de la Europa del Este, el proceso de reunificación alemana, la guerra del Golfo Pérsico (que elevó, de forma transitoria, los precios del petróleo) y la transformación política de la antigua Unión Soviética fueron factores que contribuyeron a poner fin a las esperanzas que se habían generado. La incertidumbre que ocasionó este nuevo marco internacional tuvo su repercusión en una desaceleración del ritmo de crecimiento económico que se prolonga hasta nuestros días. El pasado año de 1992 nos ha sorprendido con un nuevo factor desestabilizador que ha contribuido a incrementar el grado de confusión existente: la creciente importancia de los procesos del fundamentalismo islámico.

La economía española no ha sido ajena a la evolución de la economía mundial, si bien los efectos de desaceleración se hacen notar a partir de 1990, año en que se registra una tasa real

de crecimiento del 3,7 por 100 del PIBcf, frente al 5,3 por 100 del año anterior, con las lógicas consecuencias sobre las tasas de paro, que se ven incrementadas.

La evolución económica de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha de ser analizada dentro del marco general de la sensibilidad de su economía a los condicionantes económicos externos, de sus estrangulamientos y potencialidades.

## II. EVOLUCION DEL PERIODO 1986-1992

Los años comprendidos entre 1986 y 1992, ambos inclusive, recogen una etapa de expansión económica (1986-1989) y otra de recesión del crecimiento (1990-1992). Para analizar en este período la evolución de la economía de Castilla y León, es necesario relacionarla con la situación nacional para observar su posición relativa, su dinamismo y, finalmente, estudiar su economía durante el pasado año de 1992.

### 1. Evolución del PIB

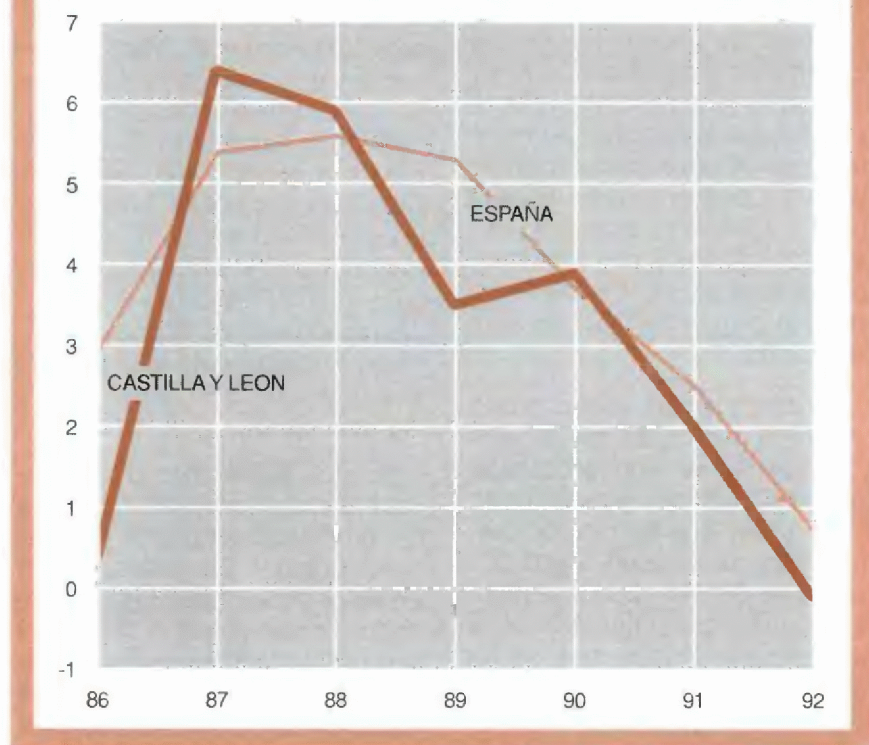
En el período comprendido entre 1986 y 1991, la tasa de variación anual del PIB en términos reales de la economía española fue del 4,99 por 100, mientras que Castilla y León registraba una tasa del 4,26 por 100, quedando por debajo de ella las comunidades de Extremadura, Cantabria

y Asturias. En 1992, esta misma tasa reflejaba un valor del -0,1 por 100, frente al 0,7 por 100 de España. En el período de recesión (1990-1992), la economía castellano-leonesa creció al 1,7 por 100, siendo el 2,2 por 100 el crecimiento registrado en el ámbito nacional.

En general, las oscilaciones que presenta la tasa real de variación del PIBcf de la economía castellano-leonesa son más pronunciadas que las registradas a escala nacional. Ello es debido, entre otros factores, al efecto del sector agrario, dependiente de la climatología, y a la sensibilidad del sistema productivo de Castilla y León a las oscilaciones del marco económico con el que se relaciona. No obstante, en el período que comentamos, sobrepasar el nivel nacional en crecimiento no compensa a la Región de los períodos en que no es posible alcanzarlo, conduciendo a que su tasa de crecimiento anual en términos reales sea inferior a la española. De esta forma, observamos que las tasas medias reales de crecimiento, para el período 1986-1992, han sido del 3,14 por 100 para nuestra comunidad autónoma y del 3,74 por 100 para el conjunto español (gráfico 1).

Si descendemos al nivel de los cuatro sectores tradicionales en que se desglosa el sistema productivo, se comprueba que el sector agrario, dada su configuración estructural, origina aportaciones negativas que no llegan a compensarse con las de los otros sectores (cuadro n.º 1). Las caídas que se producen en los años 1986 y 1989 son de tal intensidad (-16,7 por 100 y -11,35 por 100), frente a las nacionales (-5,9 por 100 y -2,81 por 100), que resultan representativas de este hecho que comentamos.

GRAFICO 1  
TASA REAL DE VARIACION DEL PIB (c.f.)



La participación de los sectores en el PIBcf regional, así como la población ocupada y la productividad aparente del factor trabajo en aquéllos, nos muestran unas características económicas ya conocidas por los estudiosos de la economía castellano-leonesa (cuadros n.ºs 2 y 3). Por lo que se refiere a la primera de estas variables, el sector agrario va perdiendo peso relativo en el PIB regional; se ha de señalar, de igual modo, que Castilla y León está menos *terciarizada* que España, acentuándose esta diferencia en el año 1992. En relación con la población ocupada, es preciso destacar que, en el sector agrario, ésta ha descendido aproximadamente en once puntos, pasando del 28,3 por 100 de la población total ocupada en Castilla y León en 1985, al 17,5 por 100

en 1992; en el sector industrial se mantiene, aumentando en algo más de dos puntos en la construcción y siete en los servicios. Finalmente, esta comunidad mantiene, durante todo el período, un sector industrial que registra altas tasas de productividad referidas al conjunto del sistema productivo regional y un sector agrario que, como sucede a escala nacional, aunque en menor medida, posee un bajo índice de productividad.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León ha descendido un puesto entre los años 1985 y 1991, pasando a ocupar el lugar undécimo en el *ranking* económico de las comunidades autónomas españolas, si atendemos a sus correspondientes índices de PIB/habitante. Sus provincias,

salvo Valladolid y Burgos, que se hallan, respectivamente, en los lugares 12 y 16, se sitúan detrás de las veinte primeras, ocupando Avila y Zamora los lugares 41 y 43 en el último año considerado (cuadro n.º 4).

En este sentido, hay que considerar que la posición económica de las distintas comunidades autónomas se verá alterada según se considere el PIB por habitante o la renta familiar disponible per cápita, valorada ésta en términos de capacidad adquisitiva constante. De este modo, la acción compensatoria del sector público y el efecto del nivel de precios conducen a que Castilla y León tenga, en 1992, un peso relativo del 87,95 por 100 o del 97,24 por 100, según tengamos en cuenta al PIB por habitante o la renta familiar disponible, corregida ésta por el índice de precios y puestos ambos en relación con la media nacional.

Al mismo tiempo, España ha terminado, en 1991, el proceso de convergencia real con Europa, que inició en 1986, quedándose tres puntos por debajo (76,6) del nivel alcanzado en 1975 (79,2), respecto al PIB per cápita medio comunitario, y no vislumbrándose la reanudación de un acercamiento al nivel medio de vida comunitario (1). Castilla y León ha perdido peso relativo en el PIB nacional, al pasar del 6,05 por 100 en 1985 al 5,75 por 100 en 1992, por lo que la evolución de su economía confirma el alejamiento de Europa.

Este marco general sobre el comportamiento de la economía de Castilla y León en el período 1985-1992 ha de contemplar la situación referida al fenómeno del paro y a la población ocupada (cuadros n.ºs 5 y 6). El desempleo ha aumentado, aproxi-

mándose a la media nacional, cuando habitualmente se ha situado por debajo de ésta. Al final de 1992, sólo un punto marcaba la diferencia entre la tasa media de paro en Castilla y León y su homónima nacional. Las provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora (2) son las que más acusan el problema.

## 2. Análisis sectorial

La evolución descrita en líneas precedentes se debe completar con un análisis más detallado de los principales sectores productivos, que pasamos a realizar a continuación.

### 2.1. Sector agrario

En la evolución del sector primario han influido las producciones agrarias, en las que hay que destacar que las malas cosechas superaron a las buenas en el período que analizamos. Así, los años 1986, 1989, 1991 y 1992, con diversa intensidad, han sido malos años agrícolas; el año 1990 fue bueno, pero no excelente.

La renta agraria es descendente desde 1985, tanto en términos reales como monetarios, debido, fundamentalmente, al incremento de los gastos fuera del sector; es decir, a los *inputs* suministrados por otros sectores y, principalmente, el industrial; concretamente, en 1989, éstos representaron el 34 por 100 de la producción total.

La relación entre la renta agraria y la producción total ha descendido de forma muy significativa. Si esto no se ha acentuado más en los últimos años, ha sido gracias al crecimiento de las subvenciones tras la incorporación de España a la CE. Esta trayectoria es lógica, ya que representa, o refleja, la variación en el uso

de factores productivos y, en concreto, la sustitución de mano de obra por capital e *inputs* intermedios.

Hemos de anotar que en los dos últimos años, sobre todo en 1992, se ha dejado sentir el efecto de la bajada de precios en la cebada, permaneciendo la agricultura de Castilla y León en sus producciones tradicionales y recayendo sobre ella, de forma traumática, el peso del cambio de estructura productiva que se está realizando.

En este sentido, y por lo que se refiere a los principales cultivos, apenas se han producido cambios durante este período con la excepción del girasol, que, al amparo de la ayuda directa por hectárea (3), ha experimentado un incremento significativo de la superficie sembrada, que se ha dejado notar especialmente en el año 1992, en que parece hacerlo a costa de la cebada; aunque la grave sequía padecida por la Región es, en gran parte, la responsable de este fenómeno. En cualquier caso, la existencia de limitaciones al cultivo de esta oleaginosa impide que pueda constituirse en una alternativa al cereal en los secanos de la Región (cuadro n.º 7, y gráficos 2 y 3).

En el subsector ganadero, lo más significativo ha sido la expansión de las cabañas de porcino y ovino, que han crecido entre 1985 y 1990 en un 55 y 51 por 100, respectivamente, en tanto que la de vacuno lo hizo en un 18 por 100. Cabe señalar que la expansión del ovino tiene su origen, al menos en una parte importante, en la aplicación de la PAC, ya que ésta concede una ayuda directa por *cabeza de madre reproductora*, lo que, evidentemente, ha repercutido en la rentabilidad de esta producción.

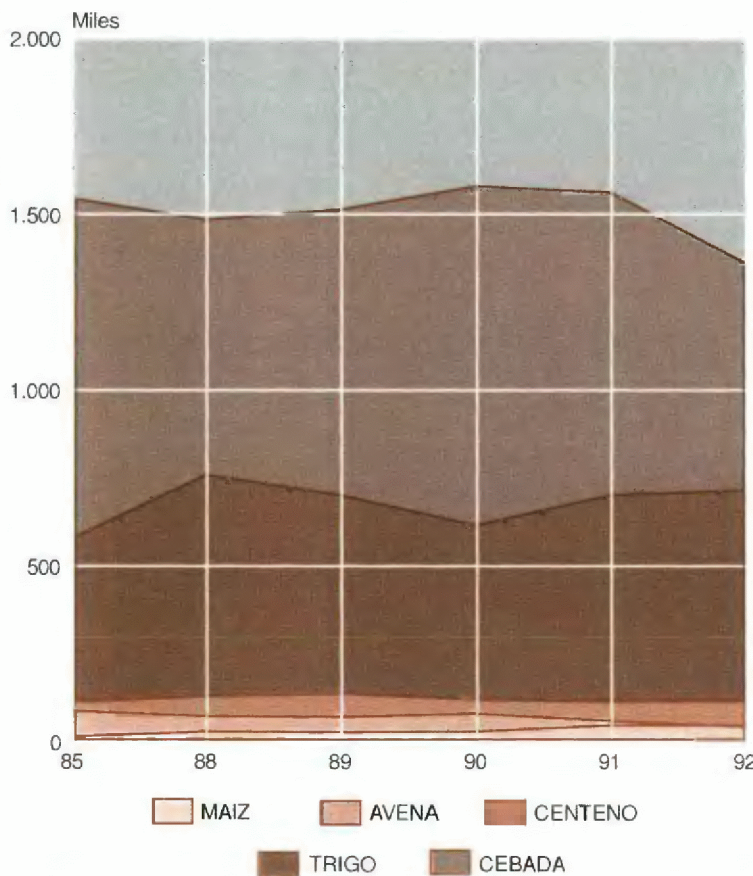
Pero quizá la repercusión más significativa para el sector primario de la Comunidad haya sido la fuerte reducción del porcentaje de población ocupada, ya comentada anteriormente. Esta disminución probablemente continúe en los próximos años, ya que una parte muy importante de aquélla presenta edades muy elevadas. El *Censo Agrario* de 1989 ponía de manifiesto que el 60 por 100 de los titulares jefes de explotación tenían más de 55 años y el 28 por 100 más de 65 años, mientras que únicamente el 13 por 100 tenía menos de 40 años (*Censo Agrario*, 1993).

El año 1992 se puede caracterizar por una importante pérdida de producción y renta para el agro regional. En efecto, según los datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, a 30 de septiembre de 1992 este sector presenta una tasa interanual de variación del -13,7 por 100, producida por la caída de la producción agraria (alrededor de un -35,4 por 100) y por el moderado crecimiento de las producciones ganaderas, cuyo índice presenta una tasa de variación interanual del 1,5 por 100, debido a los bajos precios que los productores vienen obteniendo (Ríos Rodicio, 1992).

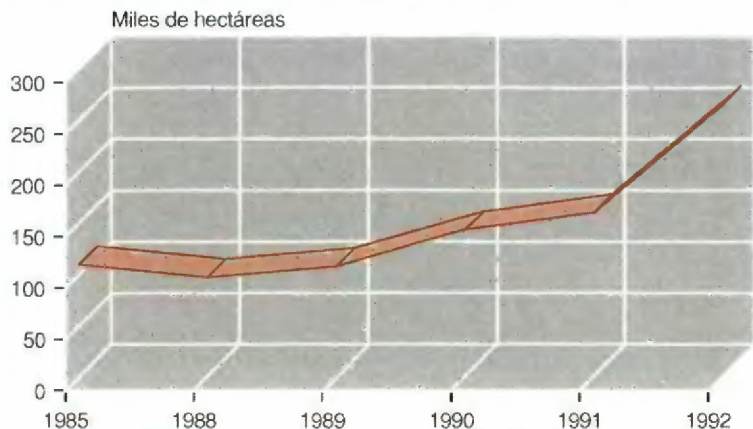
### 2.2. Sector industrial

Las cifras de las diversas producciones dentro de este sector, para el año 1989, se recogen en los cuadros n.ºs 8 y 9. El estudio de los datos refleja que ha permanecido su polarización territorial y subsectorial, si bien ha descendido ligeramente, dado que en el año 1989 el 66,9 por 100 de la producción industrial se concentraba en las provincias de Valladolid, Burgos y León, frente al 68,4 por 100 que se registraba en 1987. La polarización

**GRAFICO 2**  
**SUPERFICIE SEMBRADA DE CEREALES (Ha)**



**GRAFICO 3**  
**SUPERFICIE SEMBRADA DE GIRASOL**



productiva del VAB industrial queda reflejada en que Valladolid produce el 56,3 por 100 del material de transporte y León el 59,5 por 100 de productos energéticos y agua. Al mismo tiempo, la producción industrial se concentra en las ramas de productos energéticos y agua (22,7 por 100), material de transporte (22,7 por 100) y productos alimenticios, bebidas y tabaco (17,5 por 100). Respecto a 1987, ha perdido peso el subsector de productos energéticos y agua, ganándolo el de material de transporte. No obstante, las modificaciones pueden deberse a variaciones de precios, cambios coyunturales, etcétera.

En 1992, el sector industrial ha acusado la reducción de producción registrada en el subsector energético, así como la evolución negativa en el complejo agroindustrial de la Comunidad. El subsector de automoción, en unión de otras producciones, ha podido compensar las caídas citadas anteriormente, si bien a fin de año se anunciaba un retroceso importante de la venta de turismos en España, con lógica repercusión en Castilla y León, retroceso que se ha acrecentado en los primeros meses de 1993.

La construcción ha reflejado el *boom* de la economía española, siendo un sector dinamizador durante el período, pero al finalizar éste manifiesta una reducción importante debido, fundamentalmente, a un descenso en la licitación pública y a la baja actividad de la edificación privada. Comparando el tercer trimestre de 1992 con el correspondiente de 1991, la ocupación de este sector ha disminuido a una tasa del 9,75 por 100, y el desempleo se ha incrementado, durante este período, en un 115,89 por 100, ascendiendo el número de parados a 23.100 personas (4).

### 2.3. Sector servicios

El sector servicios no ha mostrado la dinamicidad necesaria (cuadro n.º 10), y no tiene, como ya se ha señalado, el peso que adquiere en la economía española.

En relación con su evolución entre el tercer trimestre de 1991 y el correspondiente de 1992, el sector terciario se ha caracterizado por un descenso en el nivel de ocupación reflejado en la tasa interanual de variación, del -2,3 por 100. El desempleo del sector afectaba a 53.300 personas. Así, esta actividad, que tradicionalmente ha actuado de esponja de otros sectores, no puede realizar esta función en las circunstancias actuales.

Como balance de lo hasta aquí recogido, hemos de decir que la economía de Castilla y León ha cerrado el ejercicio de 1992 con una evolución recesiva de su PIB. La mala cosecha agrícola —debida, principalmente, a los efectos climáticos, que han originado una pertinaz sequía— ha conducido, como hemos señalado anteriormente, a una tasa negativa de crecimiento (-0,1 por 100), la única de este signo si se compara con las 16 comunidades autónomas restantes. Esta evolución, consecuencia de la importancia que la producción agraria tiene en el PIB regional (aproximadamente en torno al 9 por 100), se ha producido a pesar de que el sector industrial regional ha crecido por encima de lo que éste lo ha hecho en el ámbito nacional (1,2 por 100 frente al -0,2 por 100, respectivamente).

Hemos de anotar que la demanda ha actuado, igualmente, de forma recesiva, destacando lo ocurrido con la inversión extranjera, variable de elevado peso en la Región y que en el pasado año

ha presentado una evolución negativa. Así, considerando el período enero-septiembre de 1992 respecto al mismo período de 1991, su descenso ha sido de -11,18 por 100, mientras que entre 1991 y el precedente se registró un incremento del 61,18 por 100. Las correspondientes cifras para la economía nacional, -6,22 y 11,07 por 100, respectivamente, indican que la contracción ha sido más acusada en Castilla y León que en España, debido no sólo a la disminución que se produce en 1992, sino también al elevado incremento que se obtuvo en el año anterior.

Pero una adecuada evolución económica ha de ser entendida y analizada con un claro estudio del pasado que nos permita entender su presente para proyectar su futuro. Además, la economía de Castilla y León no se puede analizar en un corto período, pues sus problemas se encuentran incardinados en su funcionamiento, del que forman parte, y o bien no se han remediado o presentan difícil solución.

Mirar el pasado nos permite, en un preciso análisis, estudiar las deficiencias, condicionantes, etcétera, que conducen a la situación actual y, sobre todo, evitar repetir los mismos errores.

### III. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA Y CUESTIONES PENDIENTES EN LA ECONOMÍA CASTELLANO-LEONESA

La enseñanza más importante que la experiencia del paso del tiempo nos muestra es que no es posible vivir bajo la protección. Las leyes del mercado se imponen de forma inevitable y elimi-

nan a las producciones no competitivas que tratan de sobrevivir con ayudas. De este modo, sostener artificialmente el sistema productivo pasa a ser el pago de la ineficacia. Además, el aislamiento, si se ve acompañado de deficientes estructuras, conduce a un agravamiento del problema.

Al mismo tiempo, no conocer suficientemente, o conocer con tardanza, lo que ocurre en el entorno económico puede provocar un crecimiento con organizaciones tradicionales y formas de producir apartadas de las leyes del mercado. Estas circunstancias, en el mejor de los casos, hipotecan el futuro.

La atonía económica que manifiesta la Comunidad de Castilla y León no es sólo el resultado de sucesos coyunturales, por lo que es necesario determinar con claridad los problemas estructurales que condicionan su evolución. Problemas éstos cuya solución es posible que exceda de la capacidad autónoma de la Región para resolverlos. Perfilar los impedimentos para el crecimiento, las medidas a adoptar y, al mismo tiempo, las vías de futuro o potencialidades donde se posee cierta ventaja comparativa frente a otras economías es el reto y la tarea responsable tanto de los agentes económico-sociales como de los estudiosos de la economía de Castilla y León.

Seguidamente, trataremos de delimitar los que, a nuestro juicio, constituyen los principales impedimentos o estrangulamientos a su crecimiento, que, fundamentalmente, residen en las características de su población, de su agricultura y de sus infraestructuras.

## 1. La estructura de la población y su dispersión

Los 2.548.768 habitantes de Castilla y León constituyen el 6,56 por 100 de la población de derecho española (en 1991), mientras que la extensión de su territorio ocupa el 18,66 por 100 del total nacional, lo que indica que es una comunidad poco poblada. Sus habitantes no se encuentran uniformemente distribuidos, ya que de sus 2.248 municipios (el 28 por 100 de los existentes en el ámbito nacional), sólo doce superan los 20.000 habitantes, incluyéndose entre éstos las nueve capitales de provincia, Ponferrada (León), Miranda de Ebro y Aranda de Duero (ambos en Burgos). Si consideramos los municipios con más de 10.000 habitantes, sólo existen veintiuno. Por otra parte, el 55,9 por 100 de los municipios tiene una población inferior a 500 habitantes. Al mismo tiempo, asistimos a una concentración de su población, ya que el 60 por 100 de ésta se concentra en las provincias de Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

La estructura por edades de la población refleja un alto grado de envejecimiento, ya que el 30,8 por 100 de ella tiene más de 55 años, y sólo el 16,6 por 100 es menor de 15, frente al 24,8 por 100 y 19,4 por 100, respectivamente, a escala nacional. Se trata, por lo tanto, de una comunidad cara, donde mantener unos niveles adecuados de asistencia requiere importantes recursos, que pueden superar la capacidad de la propia Comunidad Autónoma.

Las repercusiones económicas de esta estructura poblacional son diversas, destacándose entre ellas las siguientes: la reducción de la oferta de trabajo y cambios

en la composición de ésta, al estar constituida por trabajadores de mayor edad; la relación que se deriva entre la composición de la población y la necesidad de servicios que esta última requiere, provocando cambios en la distribución de inversiones y gastos públicos; repercusiones sobre el consumo y el ahorro de los hogares, y, finalmente, la interrelación existente entre la estructura de edades de la población y la planificación física del territorio.

## 2. Las características de su sector agrario

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el sector primario en Castilla y León reside, fundamentalmente, en la escasa dimensión de la mayor parte de las explotaciones en relación con las orientaciones productivas. En el año 1989, de las 210.196 explotaciones con superficie agraria útil (SAU), el 45,9 por 100 tenían menos de 5 Ha, y sólo el 4,1 por 100 eran mayores de 100 Ha; si bien el número real de explotaciones quizá sea más reducido, debido a que la mayor diferencia entre las cifras reales y oficiales se da en los estratos de tamaño menor. No obstante, existe un número muy elevado de explotaciones que deben ser calificadas de marginales, y en las que los ingresos que proporciona la actividad agrícola constituyen un complemento de los ingresos generados por otras actividades.

La elevada edad de los activos, a la que ya hemos hecho referencia, constituye otra importante rémora para el sector, restándole dinamismo, pues difícilmente los empresarios agrarios ya jubilados, que desarrollan la actividad

en los márgenes permitidos por la ley, y próximos a abandonar el sector, procederán a ampliar su explotación o a realizar costosas inversiones que puedan elevar su productividad. Por otra parte, su permanencia en el sector inmoviliza la tierra, impidiendo que pase a ampliar la base territorial de las explotaciones más dinámicas, dificultando, en consecuencia, la posibilidad de mejora de las estructuras agrarias.

En la configuración actual del sector primario castellano-leonés hemos de destacar, entre otros factores, los siguientes: el grado de intervención y protección que la política agraria comunitaria (PAC) confiere a gran número de producciones, entre las que se encuentran el grueso de los productos de Castilla y León; el cambio de valor en los precios de los factores de producción, los efectos de los altos tipos de interés o la evolución creciente de los salarios, frente al estancamiento del precio de sus productos; el alto grado de incertidumbre y desconcierto que rodea a los agricultores de esta Comunidad, en parte provocado por la aplicación de la PAC, que obliga a llevar a cabo traumáticas transformaciones que requieren fuertes dosis de información, imaginación y recursos financieros, y, por último, lo impredecible de sus producciones, al depender de las condiciones climatológicas.

## 3. Las características de sus infraestructuras

Por lo que se refiere a las infraestructuras de transporte, es preciso destacar la situación en la que se hallan tanto las carreteras como el ferrocarril.

Del conjunto de la red viaria adscrita tanto a la Adminis-

tración central como a la autonómica y a la provincial, la Comunidad de Castilla y León cuenta, aproximadamente, con el 19 por 100 (5). Este porcentaje sobrepasa ligeramente la participación de la extensión territorial. Desglosando su red viaria, observamos que el 20 por 100 corresponde a la red RIGE, a la red regional el 16 por 100, y a las respectivas diputaciones el 23 por 100 (6). Existe en su trazado un fuerte predominio de las relaciones Norte-Sur, en claro detrimento de las transversales, lo que contribuye a una deficiente estructuración regional y a una baja accesibilidad en determinadas zonas rurales situadas, sobre todo,

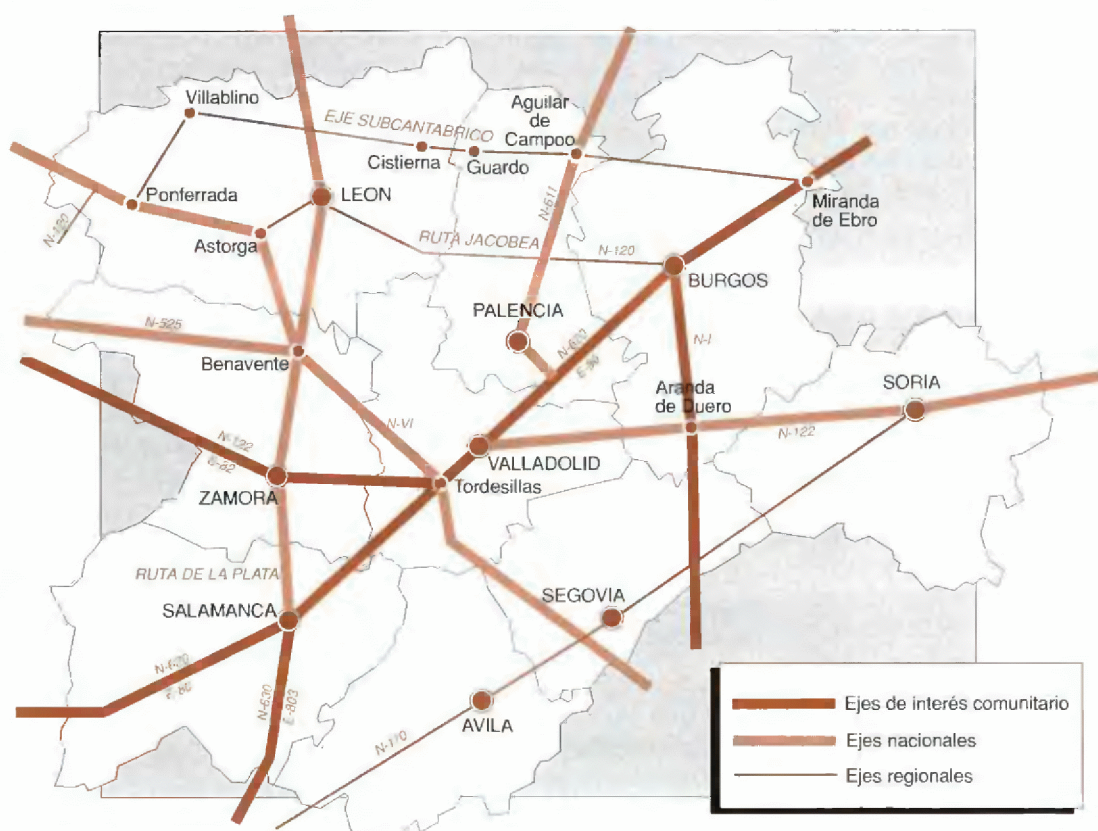
en los bordes periféricos de la Región (mapa 1).

Desde el punto de vista estrictamente cuantitativo, las características y dotaciones de nuestra red viaria resisten la comparación con las de otras comunidades autónomas españolas. En este sentido, la densidad de carreteras en relación a la superficie territorial alcanza un valor de 31,1 kilómetros/100 Km<sup>2</sup>, ligeramente superior a la media nacional, que se sitúa en 30,2 Km/100 Km<sup>2</sup>. Si relacionamos la densidad de carreteras con la población, y dada la escasez de ésta, resulta que cuenta con 11,3 Km/1.000 habitantes, frente a los 3,9 que

se registran para el conjunto nacional.

No obstante lo anterior, resultados muy diferentes se obtienen cuando se estudian sus aspectos cualitativos. Teniendo en cuenta la anchura de la calzada, el tipo de pavimento y la importancia relativa de las vías de gran capacidad, el índice resultante queda por debajo del valor medio correspondiente al conjunto de España. Si nos referimos al ancho de las calzadas, por ejemplo, baste decir que las carreteras con anchura inferior a cinco metros suponen el 37 por 100 para el conjunto español, mientras que representan el 60 por 100 en esta Comunidad.

MAPA 1  
ESQUEMA DE LA RED DE CARRETERAS



Además, existe un gran diferencial de calidad entre las diferentes redes viarias de la Comunidad. Mientras el indicador de calidad alcanza un valor equivalente al 72 por 100 respecto al del Estado, incluyendo la totalidad de la red viaria, su valor se eleva al 93 por 100 considerando únicamente la red RIGE, y desciende al 78 y al 65 por 100, respectivamente, si tenemos en cuenta la red regional y provincial.

Al mismo tiempo, las inversiones se han realizado bajo el modelo de «seguimiento de la demanda», por lo que la escasez, tanto de población como de flujo de mercancías, conduce a que la localización de las inversiones se haya realizado donde existían mayores necesidades. Todo ello ha originado una prioridad de los principales corredores y que las transferencias a la Comunidad de las vías de su competencia se realizaran en condiciones deficientes. De aquí la afirmación de que la red viaria de Castilla y León, en general, es una red cara de mantener y conservar, ya que, además de ser extensa, fue transferida con un nivel de calidad muy inferior al de otras comunidades, y sin ninguna compensación.

Las actuaciones recogidas en el Plan Director de Infraestructuras, recientemente presentado, tratan de paliar las deficiencias existentes, observándose una laguna importante en la no inclusión del desdoblamiento de la N-122, que vertebraría la Comunidad en sentido Este-Oeste y comunicaría con el «eje del Ebro» (7).

En cuanto al ferrocarril, la Comunidad ha asistido al cierre de la práctica totalidad de la red secundaria al tráfico de viajeros, y

al cierre total de las líneas Calatayud-Cidad Dosante y San Esteban-Barca de Alba.

Globalmente, Castilla y León se puede clasificar en tres zonas diferenciadas: por una parte, las provincias de Avila, Valladolid, Palencia, Burgos y León, con unos niveles de servicios muy superiores al resto de la Comunidad, ya que, al menos, todas ellas tienen comunicada su capital con la red básica. Por otra parte, las provincias de Zamora, Salamanca y Segovia estarían comunicadas tanto con el interior de la Comunidad como con el exterior a través de la red complementaria. Por último, quedaría como más desfavorecida la provincia de Soria, en la que se produce el aislamiento con el resto de las provincias castellano-leonesas y en la que existe comunicación por ferrocarril únicamente hacia el exterior de la Comunidad.

Por último, la Comunidad continúa sin tener un aeropuerto con los vuelos necesarios, que permita la rápida comunicación de la Región con el exterior. El aeropuerto de Villanubla, en Valladolid, ha registrado un incremento considerable de viajeros, pasando de 73.087, en el año 1990, a 120.141 en el período comprendido entre enero y septiembre de 1992, lo que pone de manifiesto el incremento de demanda que se ha producido (8).

Como conclusión, hemos de decir que la Comunidad cuenta con una red viaria deficiente que no la vertebra, y cuyo trazado no responde a las exigencias actuales, prestando servicios de paso sin tener compensación alguna, sentido en el que se han realizado las últimas mejoras en su red. Al mismo tiempo, la desaparición de gran parte de la red ferroviaria ha contribuido a la in-

comunicación de grandes zonas rurales, sin la existencia de medios alternativos adecuados.

Junto a estos estrangulamientos básicos que hemos considerado, cuya solución resulta necesaria como requisito prioritario para el adecuado crecimiento económico de esta Comunidad, existen otros factores limitativos que han de ser tenidos en cuenta y que citamos a continuación:

- *Sector industrial.* Su polarización territorial y sectorial no es la más adecuada para propiciar un entramado productivo que evite la vulnerabilidad de la economía a la caída de determinados subsectores con peso destacado en la producción regional. Además, la situación empresarial en Castilla y León se caracteriza por su dimensión reducida, como lo demuestra el hecho de que el 97 por 100 del total de las empresas cuente con menos de 50 trabajadores; el 2,75 por 100, entre 50 y 500, y tan sólo el 0,25 por 100 de ellas superen los 500 trabajadores. Esta situación motiva que, dado su reducido tamaño, entre otros factores, se vean alejadas no sólo de las corrientes innovadoras y transformadoras, sino también de la posibilidad de disponer de información adecuada. Por otra parte, la no adaptación de la estructura productiva industrial a los patrones internacionales origina dificultades en el sector, que han conducido al cierre, suspensión de pagos, etc., de numerosas empresas (9).

Las autoridades regionales han propuesto el documento denominado «*Bases del pacto industrial de Castilla y León*», cuyo objetivo principal es conseguir un acuerdo entre los agentes sociales y la Administración autonómica que origine el clima necesario para el crecimiento en este



período de dificultades económicas. En el documento se contempla, entre otras aportaciones, la creación de una agencia de desarrollo regional y un órgano de gestión empresarial, puesto en funcionamiento mediante convenio a celebrar con la Confederación de Empresarios de Castilla y León.

Se propone, igualmente, la creación de un órgano de negociación permanente sobre la evolución de la competitividad de la industria de la Comunidad. A través de él, se pretende aunar esfuerzos y voluntades para propiciar el saneamiento necesario de la economía.

- *Cuencas mineras.* La Comunidad de Castilla y León cuenta con importantes cuencas mineras, principalmente en las provincias de León y Palencia, donde las medidas de reconversión que se llevan a cabo han de ser convenientemente delimitadas para evitar sus posibles repercusiones negativas, dada la polarización productiva hacia estas actividades en dichas zonas.

- *Escasa conciencia regional.* Castilla y León no delimitó, inicialmente, ni su ámbito territorial ni la localización de su capitalidad en la formación del Estado de las autonomías que surgió de la Constitución de 1978. Quizás ello fue consecuencia de la falta de conciencia regional de sus habitantes. La situación actual es distinta, y la Comunidad ha cristalizado política y económicamente, consolidando sus instituciones autonómicas. Sin embargo, aún se asiste a planteamientos provinciales y a determinadas carencias de objetivos globales, en las que las metas a alcanzar y el coste requerido para ellas sean aceptadas por todos.

#### IV. VENTAJAS E INCONVENIENTES MIRANDO AL FUTURO

Delimitar las ventajas o puntos fuertes, frente a lo que podrían considerarse sus inconvenientes, o debilidades, adquiere relevancia para la programación de la economía.

¿Cuáles podrían determinarse como *puntos fuertes*? En ellos se tratarán de reflejar las potencialidades con que cuenta su economía. El desarrollo de éstas permitiría el inicio del despegue, pudiendo citarse las siguientes:

- *Calidad formativa de la población.* Si bien se requiere su adaptación a nuevas formaciones y aceptación de las nuevas actitudes que demanda el mundo del trabajo, donde la movilidad es hoy aceptada como criterio para conseguir una mayor flexibilidad y competitividad.

- *Su extensión territorial.* Limitrofe con ocho comunidades autónomas, además del país vecino, Portugal, ello podría servirle de nexo de unión entre áreas de desarrollo económico y contar con amplio espacio, donde podrían ubicarse determinadas actividades industriales. No debemos olvidar que la industria del reciclaje es un sector de futuro en el que Castilla y León posee una ventaja comparativa.

- *Ser lugar de paso.* Dada su situación geográfica, la Comunidad debería conseguir una mayor permanencia de los transeúntes, obteniendo, así, las debidas repercusiones económicas.

- *Su frontera.* Ha originado la incomunicación con el país vecino y hoy ha dejado de hacerlo, lo que permite que Castilla y León cuente con una salida natural al mar. Además, posibilitaría

la potenciación de un área que hasta ahora es una de las más atrasadas de la CE.

- *Sus buenas condiciones medioambientales.* Que constituyen un factor de atracción de determinadas actividades industriales.

- *Ciertos productos de calidad.* Entre los cuales se ha de destacar toda la zona vinícola.

- *El turismo.* Dados los cambios que se están produciendo en la demanda turística, esta comunidad puede albergar amplias expectativas en esta actividad. A pesar de su llanura mesetaria, la diversidad de paisajes es enorme, contando con cuatro parques naturales protegidos. Se ha de añadir que el patrimonio histórico-monumental es el más importante de España. Su rica y variada gastronomía puede contribuir a la atracción de la corriente turística.

- *Sector industrial.* A pesar de las dificultades por las que atraviesa este sector, no se debe olvidar que su productividad es elevada dentro del sistema productivo regional.

- *Capacidad de ahorro.* Algo más del 50 por 100 del ahorro que se genera en la Región sale de ella para dirigirse a áreas más dinámicas. La creación de oportunidades para la inversión haría que se materializara en Castilla y León este recurso necesario para la financiación, sobre todo, de nuevas actividades.

Como contrapunto, la Comunidad presenta *debilidades o condicionantes* a su crecimiento, que son resultado de los estrangulamientos que hemos tratado de poner de manifiesto en el apartado anterior.

Por último, Castilla y León se plantea el reto de la integración

en el mercado único europeo siendo una región periférica dentro de un país periférico de la CE, por lo que los requerimientos y esfuerzos para no permanecer alejada de los posibles beneficios han de ser importantes.

Ya el informe Delors, de 1989, llamaba la atención sobre la posible agravación de los problemas regionales en el contexto de una mayor integración monetaria y económica, en la que el ajuste requerido para alcanzar la nueva estructura económica y monetaria será elevado. Las opiniones más optimistas (Cecchini, 1988, y Cappellin, 1989), si bien nos muestran un impacto global positivo, ponen de manifiesto que, a corto plazo, se pueden producir fuertes alteraciones, sobre todo en el empleo, siendo posible que en las regiones atrasadas las desventajas superen a las ventajas.

Las regiones del objetivo número 1, entre las que se encuentra Castilla y León, no sólo se beneficiarán menos de la creación del mercado único, debido a las particularidades de su estructura económica, sino que sufrirán en mayor medida la armonización de todo tipo de reglamentaciones asociadas a dicho mercado y a los avances de la unión económica y monetaria. Las reducciones en la producción y el empleo se pueden producir si se cuenta con la presencia de sectores sensibles cuya competitividad es débil y altamente vulnerable. La comunidad castellano-leonesa es considerada como región amenazada (Camagni, 1992; Quevit, 1992).

No obstante, las mayores ventajas serán consecuencia de la capacidad de sus habitantes, ya que hoy es decisivo no el capital físico, sino el humano con que cuenta el espacio considerado.

Se ha iniciado un viaje sin retorno del que se deben obtener las máximas ventajas posibles.

## V. CONCLUSIONES

Los estudiosos de la economía castellano-leonesa, los diversos agentes sociales y las fuerzas políticas coinciden en lo que constituyen los sectores o áreas en donde se localizan las causas del no crecimiento. Hace unos quince años, el desconocimiento de la evolución de la economía de Castilla y León era elevado, pero en los últimos años las publicaciones de carácter económico se han incrementado (Fernández Arufe, 1990 y 1992; Fernández Arufe, Ogando Canabal y Suárez Suárez, 1990). Así, el diagnóstico sobre los problemas económicos de Castilla y León es claro y asumido por la generalidad de los agentes económicos y sociales. La diferencia puede radicar en su prioridad y en las medidas para solucionarlos.

Se ha de apuntar que la dificultad existente, ante un mundo cambiante de innovación tecnológica y de sucesos imprevisibles en el corto plazo, impide ver con claridad las oportunidades. Sin embargo, los que constituyen sus puntos fuertes son la mejor plataforma para obtener posiciones competitivas en el mapa económico que surgirá en un futuro inmediato.

Somos conscientes de que la complejidad existente en la ordenación del sistema productivo y la escasez de recursos conducen a la concentración de éstos donde se esperan elevadas productividades y capacidad de arrastre. Dentro de estas consideraciones, las acciones de estrategia podrían dirigirse a educación, infraestructura, informa-

ción y reestructuración del sector agrario. La elección de estas áreas y su atención prioritaria son condiciones necesarias para recorrer el camino hacia el crecimiento.

Finalmente, conseguir niveles más altos de vida no será posible si no se produce una conciencia generalizada para asumir los riesgos y costes que entraña todo proceso de despegue, requiriéndose, igualmente, el consenso entre todas las fuerzas sociales para que, orillando discrepancias, la suma de esfuerzos conduzca a cotas más altas de prosperidad.

## NOTAS

(\*) La autora agradece a los profesores Olga Ogando Canabal, Rosario Pedrosa Sanz, Angel de los Rios Rodicio, Belén Miranda Escolar, Pablo Gordo Gómez, Fernando Repiso Ortega, Baudelio Uruña Gutiérrez y Pedro Moyano Pesquera sus aportaciones e ideas. Con todos ellos ha mantenido contraste de opiniones y recibido sugerencias sobre la evolución económica reciente de Castilla y León.

(1) Durante el año 1992, la Comunidad Económica Europea ha crecido a una tasa del 1,1 por 100, mientras que España lo ha hecho, según la Fundación FIES, al 0,7 por 100.

(2) Es preciso destacar la diferente especialización productiva de estas tres provincias. Así, Valladolid cuenta con un importante peso relativo del sector industrial, Zamora del agrario y Salamanca del de servicios; por lo que la recesión afecta a todas las ramas productivas, penalizando, lógicamente, a las provincias con concentración de una de éstas.

(3) La nueva política comunitaria prima con, aproximadamente, 50.000 pesetas la Ha. cultivada de girasol, originando el incremento de tierras dedicadas a esta oleaginosa. La existencia de un cupo máximo para España supone un límite a la expansión del cultivo.

(4) Los descensos de producción de este sector se recogen en los siguientes datos:

- Tasa de caída en el número de viviendas protegidas iniciadas (-60,9 por 100).
- Tasa de caída en el número de viviendas iniciadas de promoción pública (-47,41 por 100).
- Caída en el volumen licitado por la Administración central (-11,62 por 100), y en la Administración autonómica (-35,45 por 100).

(5) De este porcentaje, solamente se cuenta con 200 Km. de autopista, correspondientes al tramo Adanero-Madrid de la N-VI.

(6) Se pueden delimitar tres niveles de ejes funcionales en el ámbito castellano-leonés:

*Ejes internacionales:* 1.º Eje atlántico, que penetra desde Francia por Irún, sigue por la

N-I y continúa por la N-620 hasta penetrar en Portugal, para terminar en Lisboa. Este eje tiene una variación que coincide con la N-122 y penetra en Portugal hasta alcanzar Oporto. 2.º Este eje coincide parcialmente con el primero hasta Burgos para continuar después por la N-I hasta Madrid, y termina en Málaga, y 3.º que coincide también con el primero hasta Salamanca, para continuar después, por la N-630, hasta Sevilla.

*Ejes nacionales:* Cinco grandes itinerarios nacionales discurren por la Comunidad. La N-I Madrid-Irún y la N-VI Madrid-La Coruña, que cubren las necesidades de comunicación entre Madrid y el Norte y Noroeste peninsular; la N-620 Burgos-Portugal y la N-630 o «Ruta de la Plata». Todas ellas cubren relaciones en sentido Norte-Sur. Por último, el gran eje transversal formado por la N-122 Zaragoza-Portugal.

*Ejes regionales:* Los principales itinerarios de carácter regional coinciden, básicamente, con los ya señalados, a los que habría que añadir además: la N-110, de carácter transversal, que comunica Avila-Segovia-Soria, y la N-120, o «Ruta Jacobea», que facilita la comunicación del Norte de la Región con Galicia y el País Vasco.

(7) Las actuaciones más significativas de dicho plan en el ámbito de nuestra comunidad son las siguientes: construcción de las autovías del Noroeste, Rías Bajas, Ruta de la Plata, Tordesillas-Fuentes de Oñoro, Santander-Palencia y Palencia-Benavente, así como la conexión por autovía de Avila y Segovia con la N-VI y de Soria con la futura autopista Madrid-Tudela. Por lo que respecta a las autopistas a construir, éstas serán las siguientes: Astorga-León, León-Benavente, y la ya mencionada Madrid-Tudela.

(8) En estos momentos, se ha establecido línea regular con París y están previstas con Londres y otras capitales europeas. Asimismo, cuenta, en determinadas épocas del año, con vuelos *charter* a los principales núcleos receptores de turistas.

(9) El sector agroindustrial, una de las salidas para los productos agropecuarios de esta comunidad, está sufriendo la competencia del capital extranjero.

## BIBLIOGRAFIA

- CAMAGNI, R. (1992), «Development scenarios and policy guidelines for lagging regions in the 1990s», *Regional Studies*, vol. 26, n.º 4, páginas 361-374.
- CAPELLIN, R. (1989), «El mercado único europeo y la internacionalización de la pequeña y mediana empresa», *Estudios Territoriales*, número 32, Madrid.
- CECCHINI, P. (1988), *Europa 1992: Una apuesta de futuro*, Alianza Editorial, Madrid.
- CENSO AGRARIO (1993), Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991), *Las regiones en la década de los noventa. Cuarto informe periódico sobre la situación y evolución socio-económica de las regiones de la Comunidad*, Bruselas.
- FERNÁNDEZ ARUFE, J. E. (1990), «Castilla y León ante la recuperación económica», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 45, Fundación FIES, Madrid, págs. 203-223.
- (1992), «Castilla y León ante viejos problemas y nuevos retos», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 51, Fundación FIES, Madrid, páginas 233-246.
- OGANDO CANABAL, O., y SUÁREZ SUÁREZ, A. (1990), *Bibliografía de Economía Regional sobre Castilla y León 1975-1989*, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1992), «Coyuntura Económica de Castilla y León. IV trimestre de 1992», Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- QUEVIT, M. (1992), «The regional import of the internal market: a comparative analysis of traditional industrial regions and logging regions», *Regional Studies*, vol. 26, n.º 4, páginas 349-360.
- RIOS RODICIO, A. de los (1992), «La reforma de la PAC en el sector de los cereales y los espacios rurales de Castilla y León», *Tercer Congreso de Economía Regional de Castilla y León*, Segovia, 26-28 de noviembre.

**CUADRO N.º 1**  
**TASAS REALES DE VARIACION SECTORIAL DEL PIB (AL COSTE DE LOS FACTORES)**  
**PARA CASTILLA Y LEON, Y ESPAÑA**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<i>Agricultura y pesca</i>							
Castilla y León .....	-16,70	9,54	5,57	-11,35	3,30	-5,70	-5,00
España .....	-5,90	7,31	4,57	-2,81	2,50	-0,20	-1,40
<i>Industria</i>							
Castilla y León .....	3,26	6,81	5,13	5,51	3,30	1,70	1,20
España .....	3,10	5,59	5,09	5,66	2,80	1,60	0,30
<i>Construcción</i>							
Castilla y León .....	4,34	7,03	11,82	13,12	9,50	4,20	-7,80
España .....	6,09	8,58	11,10	12,91	8,90	4,50	-4,50
<i>Servicios</i>							
Castilla y León .....	2,46	5,31	5,39	4,23	3,30	3,10	1,80
España .....	3,63	4,82	5,29	4,88	3,50	2,80	1,90

Fuente: Fundación FIES.

**CUADRO N.º 2**  
**PARTICIPACION DE LOS SECTORES Y POBLACION OCUPADA**

SECTORES	PARTICIPACION DE CADA SECTOR EN EL PIB <sub>cf</sub> REGIONAL							
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Agricultura y Pesca .....	12,6	10,8	12,0	11,8	10,4	9,7	8,4	7,8
Industria .....	27,2	27,7	27,3	26,8	27,6	26,5	25,8	26,5
Construcción .....	6,4	7,0	8,1	9,0	10,0	10,6	11,0	9,7
Servicios .....	53,9	54,6	52,6	52,5	52,1	53,2	54,8	55,9
<b>CASTILLA Y LEON</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura y Pesca .....	6,4	6,1	5,5	5,4	5,0	4,7	4,2	4,0
Industria .....	26,5	26,3	26,4	25,9	26,1	24,9	24,0	22,8
Construcción .....	5,6	6,1	6,7	7,3	8,0	8,5	8,8	8,1
Servicios .....	61,5	61,5	61,5	61,3	60,9	61,9	63,1	65,0
<b>ESPAÑA</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
SECTORES	POBLACION OCUPADA (en miles)							
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Agricultura y Pesca .....	28,3	26,2	25,5	24,2	22,5	20,4	18,2	17,5
Industria .....	20,0	20,1	19,4	19,0	19,7	20,2	19,4	19,7
Construcción .....	7,7	8,2	8,4	9,5	9,5	9,9	10,6	10,2
Servicios .....	44,0	45,5	46,7	47,3	48,3	49,5	51,8	52,6
<b>CASTILLA Y LEON</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura y Pesca .....	18,2	16,1	15,1	14,4	13,0	11,8	10,3	10,1
Industria .....	24,5	24,3	24,2	23,8	23,6	23,7	22,8	22,7
Construcción .....	7,3	7,6	8,1	8,7	9,3	9,7	10,2	9,7
Servicios .....	50,0	51,9	52,5	53,1	54,1	54,8	56,7	57,5
<b>ESPAÑA</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación FIES, y EPA.

CUADRO N.º 3

## PRODUCTIVIDAD

SECTORES	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Agricultura y Pesca .....	44,4	41,1	47,1	48,6	44,5	46,7	50,4	44,7
Industria .....	136,0	137,7	140,6	141,2	135,5	126,6	129,1	134,6
Construcción .....	82,7	85,8	96,3	94,4	101,0	105,4	105,7	94,9
Servicios .....	122,4	119,8	112,6	110,9	104,2	110,1	105,4	106,4
<b>CASTILLA Y LEON .....</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura y Pesca .....	35,2	37,7	36,4	37,3	38,0	39,4	40,8	39,8
Industria .....	108,0	108,0	109,1	109,0	109,4	102,6	102,0	100,7
Construcción .....	76,8	80,1	81,6	84,8	86,0	86,0	84,1	83,9
Servicios .....	123,1	118,5	117,0	115,5	111,6	114,4	112,8	113,1
<b>ESPAÑA .....</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación FIES, y EPA.

CUADRO N.º 4

POSICION OCUPADA POR LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEON  
RESPECTO A LAS ESPAÑOLAS EN SU PIB PER CAPITA

PROVINCIAS	1985	1987	1989	1991 (a)
Avila .....	45	41	43	41
Burgos .....	18	15	15	16
León .....	28	29	31	32
Palencia .....	14	17	23	21
Salamanca .....	32	32	32	34
Segovia .....	27	28	27	26
Soria .....	24	27	28	31
Valladolid .....	17	18	14	12
Zamora .....	39	38	45	43
<b>CASTILLA Y LEON (b) .....</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

(a) Avance.

(b) Posición relativa respecto al resto de comunidades autónomas.

Fuente: Banco Bilbao Vizcaya.

CUADRO N.º 5

TASA DE PARO  
(Porcentajes)

	1990	1991	1992			
	(Media)	(Media)	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Avila .....	11,5	10,5	14,5	16,5	12,9	12,7
Burgos .....	12,3	10,6	13,1	13,6	13,0	14,8
León .....	12,9	14,5	17,6	17,0	16,6	17,5
Palencia .....	14,4	14,3	13,5	12,0	13,5	14,7
Salamanca .....	18,0	17,1	21,8	22,4	23,1	22,8
Segovia .....	6,6	7,8	12,0	10,7	12,3	12,4
Soria .....	9,7	8,3	8,4	7,4	8,8	10,3
Valladolid .....	22,2	21,0	20,4	21,8	22,5	23,5
Zamora .....	17,9	17,5	18,1	17,6	17,9	21,2
CASTILLA Y LEON .....	15,3	15,0	16,9	17,2	17,3	18,3
ESPAÑA .....	16,3	16,3	17,5	17,7	18,3	20,1

Fuente: EPA, INE.

CUADRO N.º 6

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA, POR SECTORES,  
PARA CASTILLA Y LEON, Y ESPAÑA

	SECTOR AGRARIO		INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España
1985 .....	(10,7)	(2,0)	(0,1)	(3,4)	(3,9)	(4,8)	(0,1)	1,4
1986 .....	(6,2)	(9,6)	1,9	1,7	7,9	7,4	5,1	6,3
1987 .....	1,6	(1,3)	0,9	4,3	7,4	11,9	7,2	6,1
1988 .....	(4,1)	(1,4)	(1,4)	2,1	14,2	10,3	2,2	4,8
1989 .....	(4,7)	(5,7)	6,4	3,4	2,8	11,1	4,5	6,0
1990 .....	(6,5)	(7,0)	5,7	2,8	6,8	7,6	5,7	4,0
1991 .....	(10,6)	(9,5)	(1,8)	(3,0)	4,8	4,3	4,0	3,0
1992 .....	(7,5)	(6,9)	(3,9)	(3,0)	(4,4)	(6,1)	(1,3)	0,2
1992								
I trimestre .....	(0,3)	2,3	(3,6)	(0,7)	(3,6)	(4,7)	(2,2)	(0,8)
II trimestre .....	1,1	(3,6)	(1,6)	(0,0)	(1,2)	0,5	4,3	0,7
III trimestre .....	(0,9)	(2,9)	(1,9)	(2,2)	(1,1)	(1,7)	(0,8)	1,0
IV trimestre .....	(5,8)	0,8	(5,2)	(3,4)	4,2	(2,6)	(1,7)	(2,1)

Nota: Las cifras entre paréntesis representan valores negativos.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: EPA: Principales resultados

CUADRO N.º 7

## SUPERFICIE Y PRODUCCIONES AGRARIAS

	1988	1989	1990	1991	1992 (*)
<b>SUPERFICIE (Miles de Ha)</b>					
Trigo	758,9	702,8	617,1	702,9	703,3
Cebada	1.485,0	1.513,9	1.578,7	1.563,2	1.326,5
Avena	73,7	72,1	79,8	61,4	46,6
Centeno	129,5	136,8	121,4	115,9	110,1
Maíz-grano	30,3	27,5	29,7	47,1	42,9
<b>Total cereales</b>	<b>2.477,4</b>	<b>2.453,1</b>	<b>2.426,7</b>	<b>2.490,5</b>	<b>2.229,4</b>
Judías secas	19,2	18,5	15,2	9,9	8,7
Lentejas	12,6	8,8	9,5	10,0	7,7
Garbanzos	7,1	7,8	7,6	6,1	2,7
Patata	38,8	39,0	40,7	37,5	38,1
Remolacha	93,6	90,3	88,5	83,1	77,4
Girasol	96,4	107,1	142,9	159,5	385,6
Alfalfa	86,3	82,7	83,6	83,7	76,9
Viñedo	74,2	74,4	71,7	69,6	—
<b>TOTAL</b>	<b>2.905,6</b>	<b>2.881,7</b>	<b>2.886,4</b>	<b>2.949,9</b>	<b>—</b>
<b>PRODUCCION (Miles de Tm)</b>					
Trigo	2.656,2	1.509,8	1.625,5	1.488,9	1.054,1
Cebada	4.875,5	2.966,1	3.919,5	2.965,2	1.437,0
Avena	158,9	119,2	146,2	84,6	48,6
Centeno	242,2	217,8	166,8	140,7	140,3
Maíz-grano	223,5	215,1	240,6	401,3	378,7
<b>Total cereales</b>	<b>8.156,3</b>	<b>5.028,0</b>	<b>6.098,6</b>	<b>5.080,7</b>	<b>3.058,7</b>
Judías secas	22,3	24,9	21,6	15,8	13,0
Lentejas	8,2	4,8	7,1	4,2	1,4
Garbanzos	5,9	6,4	6,3	4,8	2,0
Patata	802,6	938,6	1.114,2	1.042,9	1.012,9
Remolacha	4.608,1	4.135,5	4.127,2	3.154,9	3.613,7
Girasol	89,9	97,2	139,0	150,9	227,9
Alfalfa	3.028,7	2.589,4	2.838,6	2.603,3	1.762,6
Viñedo	70,3	131,0	208,5	158,0	129,7
<b>TOTAL</b>	<b>16.792,3</b>	<b>12.955,8</b>	<b>14.561,1</b>	<b>12.215,5</b>	<b>9.821,9</b>

(\*) Avances estimados a 30 de septiembre.

Fuente: Junta de Castilla y León.

CUADRO N.º 8

## DISTRIBUCION SUBSECTORIAL DEL VAB INDUSTRIAL EN 1989

RAMAS INDUSTRIALES	Avila	Burgos	León	Palencia	Sala- manca	Segovia	Soria	Valla- dolid	Zamora	Castilla y León	España	Coefficiente localización
3. Productos energéticos y agua.	9,2	11,0	59,5	19,3	42,8	7,8	7,7	3,5	41,4	22,7	14,4	1,57
4. Minerales y metales .....	0,2	0,9	1,3	0,2	1,9	0,6	0,8	2,5	1,1	1,5	3,7	0,40
5. Minerales y productos no metálicos .....	8,1	5,1	7,4	5,0	3,9	17,9	2,1	2,8	2,2	5,0	6,6	0,76
6. Productos químicos .....	2,5	7,7	3,6	1,4	2,7	6,4	2,8	3,1	0,5	3,9	7,2	0,54
7. Productos metálicos y maquinaria .....	10,9	17,8	6,9	10,8	8,1	14,4	10,8	6,3	7,6	9,7	20,8	0,47
8. Material de transporte .....	29,5	2,4	1,3	38,6	0,0	0,0	0,0	56,3	0,0	22,7	9,1	2,50
9. Productos alimenticios, bebidas y tabaco .....	19,2	19,2	13,3	18,3	22,2	32,6	37,6	11,5	38,1	17,5	13,6	1,28
10. Textiles, cuero y calzado .....	6,0	7,1	2,5	2,1	10,5	2,5	5,0	2,0	4,3	4,2	9,9	0,42
11. Papel, artículos de papel e impresión .....	2,5	5,1	1,4	1,5	4,2	3,7	8,6	2,3	1,6	2,9	6,2	0,47
12. Madera, corcho y muebles de madera .....	10,7	3,9	2,0	1,3	2,7	10,0	22,2	2,4	2,9	3,4	4,0	0,86
13. Caucho, plásticos y otras manufacturas .....	1,3	19,8	0,8	1,4	1,1	4,2	2,4	7,4	0,3	6,6	4,4	1,49
TOTAL .....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1,00

Fuente: Banco Bilbao-Vizcaya, Renta nacional de España y su distribución provincial.

CUADRO N.º 9

## DISTRIBUCION PROVINCIAL DEL VAB INDUSTRIAL EN 1989

RAMAS INDUSTRIALES	Avila	Burgos	León	Palencia	Sala- manca	Segovia	Soria	Valla- dolid	Zamora	Castilla y León
Productos energéticos y agua .....	0,9	9,0	49,4	8,0	18,8	1,2	0,7	4,8	7,2	100,0
Minerales y metales .....	0,3	11,0	17,1	1,5	12,7	1,4	1,1	52,2	2,8	100,0
Minerales y productos no metálicos.	3,6	18,8	27,8	9,3	7,8	12,5	0,9	17,7	1,8	100,0
Productos químicos .....	1,5	37,2	17,7	3,3	6,9	5,9	1,5	25,5	0,5	100,0
Productos metálicos y maquinaria .....	2,5	34,3	13,4	10,5	8,3	5,2	2,3	20,4	3,1	100,0
Material de transporte .....	2,9	2,0	1,1	15,9	0,0	0,0	0,0	78,1	0,0	100,0
Productos alimenticios, bebidas y tabaco .....	2,5	20,5	14,4	9,8	12,6	6,5	4,5	20,7	8,6	100,0
Textiles, cuero y calzado .....	3,2	31,8	11,1	4,8	25,0	2,1	2,5	15,3	4,1	100,0
Papel, artículos de papel e impresión.	1,9	32,4	9,3	5,0	14,2	4,5	6,1	24,4	2,2	100,0
Madera, corcho y muebles de madera.	7,0	21,2	11,2	3,5	7,7	10,2	13,4	22,5	3,4	100,0
Caucho, plásticos y otras manufacturas .....	0,4	55,7	2,1	2,0	1,7	2,2	0,7	35,0	0,2	100,0
TOTAL .....	2,2	18,6	18,8	9,4	9,9	3,5	2,1	31,5	4,0	100,0

Fuente: Banco Bilbao-Vizcaya, Renta nacional de España y su distribución provincial.



CUADRO N.º 10

## DISTRIBUCION POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL VAB DEL SECTOR SERVICIOS

	1985		1987		1989	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
Recuperación y reparaciones .....	5,91	5,38	5,89	5,44	4,18	3,52
Servicios comerciales .....	20,27	19,05	19,66	17,77	19,72	18,77
Hostelería y restaurantes .....	8,90	6,22	9,71	6,77	9,46	6,75
Transportes y comunicaciones .....	12,27	11,37	11,81	11,45	11,18	11,95
Crédito y seguros .....	8,43	8,41	10,68	10,64	11,78	10,34
Alquiler inmuebles .....	8,81	8,65	8,79	9,02	9,06	10,24
Educación y sanidad (privada) .....	5,86	6,60	3,16	3,57	3,09	3,41
Otros servicios para venta .....	10,76	10,08	11,16	10,20	11,79	10,09
Servicio doméstico .....	1,64	1,64	1,48	1,23	1,82	1,41
Servicios públicos .....	17,15	22,59	17,65	23,91	17,92	23,53
<b>TOTAL .....</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Banco Bilbao-Vizcaya, *Renta nacional de España y su distribución provincial*.